



## **Manual de Usuario**

# **Autorización para la exportación de materiales peligrosos**

Versión: 2.0

Fecha de publicación: 2022

**VUCEM**

**Contenido**

**Acceso a VUCEM.....4**

**Acceso a usuarios con e.firma .....5**

**Acceso a trámites disponibles.....8**

**Autorización para la exportación de materiales peligrosos .....10**

**Paso 1.- Capturar solicitud .....11**

**Paso 2.- Requisitos necesarios .....18**

**Paso 3.- Anexar requisitos .....20**

**Paso 4.- Firmar solicitud .....23**



**VUCEM****Elementos del Sistema**

Para facilitar el uso de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior (VUCEM o VU), se implementaron una serie de componentes que el usuario debe emplear para su comodidad y fácil navegación:

- Listas desplegables (combos).
- Controles de selección múltiple.
- Controles de selección única.
- Tablas de datos (formularios de captura).
- Botones.
- Mensajes.

**Forma de acceso al sistema VUCEM**

Para tener acceso al sistema de la VU se deben de cumplir con los siguientes requisitos mínimos instalados en la computadora del usuario:

- Sistema Operativo Windows XP o MAC.
- Conexión a Internet.
- Navegador de Internet preferentemente Mozilla Firefox o Google Chrome en sus últimas versiones.
- Adobe Reader (última versión)

**Recomendación al usuario para la captura de la solicitud**

- Si el usuario deja inactiva la captura de la solicitud, y después de un tiempo se vuelve a retomar, es posible que se genere un error, por lo que se le recomienda al usuario que mantenga activa la sesión y realice de manera continua la captura de a información. En caso de haber realizado una pausa prolongada, se sugiere cerrar dicha sesión y el explorador para volver a realizar el proceso desde el principio para evitar inconsistencias.
- La sesión tiene una duración de 30 minutos, cuando la sesión quede inactiva durante este tiempo se debe salir de la página, limpiar cookies, e iniciar sesión nuevamente.

## VUCEM

## Acceso a VUCEM

Se debe ingresar a la VUCEM a través de la siguiente dirección Web:

<https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/index.htm>

Se despliega la página principal de la **VUCEM**, en la cual se deberá colocarse en la opción de Ventanilla Única, y posteriormente dar clic en **Ingreso Solicitante**



Para hacer uso del sistema el usuario puede ingresar de acuerdo con los siguientes criterios:

- Usuarios con e.firma:

Los usuarios con e.firma son aquellas personas físicas o morales que cuentan con Llave Privada y Certificado.

Los usuarios sin FIEL son aquellos que no cuentan con Llave Privada ni Certificado, es decir, sin FIEL, por lo que son registrados en el sistema de la VU por medio de su Clave Única de Registro de Población (CURP) o bien son ciudadanos extranjeros.

## VUCEM

**Acceso a usuarios con e.firma**

Una vez dado clic en la opción **Ingreso Solicitante** deberá de ingresar los siguientes datos:

- Certificado (cer)\*
- Clave Privada (key)\*
- Contraseña de la Clave Privada

## Ingreso a VUCEM

Con FIEL Sin FIEL

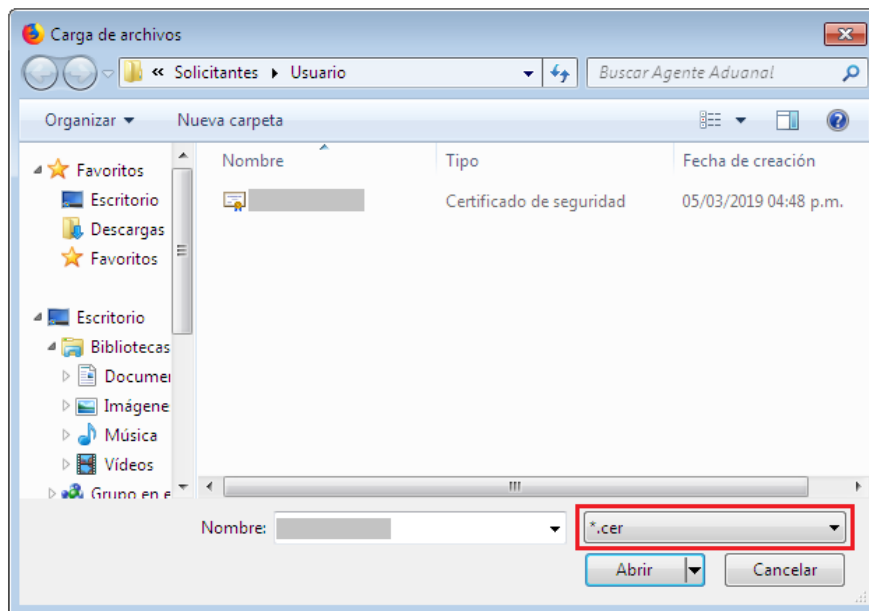
**Certificado (cer)\*:**  
 No se ha seleccionado ningún archivo

**Clave privada (key)\*:**  
 No se ha seleccionado ningún archivo

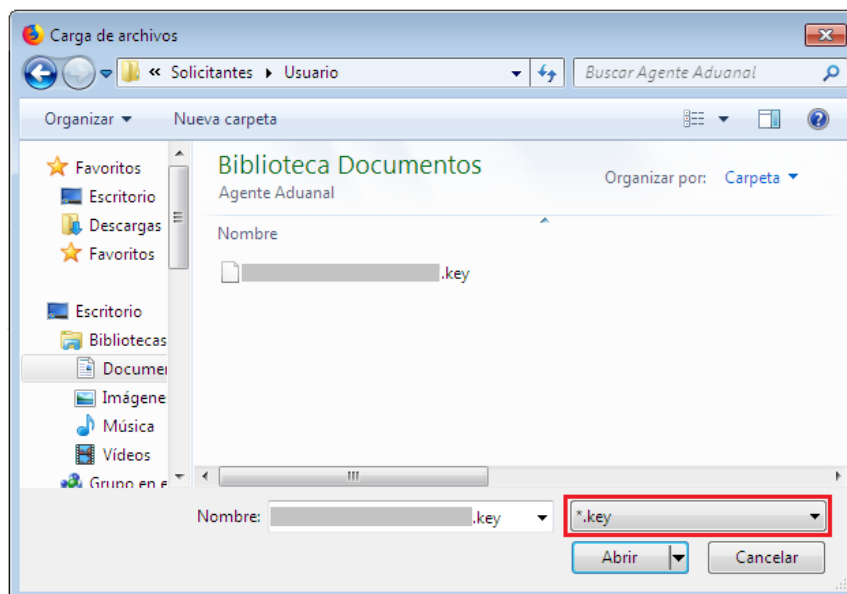
**Contraseña de clave privada\*:**

## VUCEM

Para ingresar el Certificado (.cer), deberá presionar **Examinar** y se mostrará una ventana como la siguiente donde se deberá localizar el archivo (.cer) y después se deberá presionar abrir:



Para ingresar el Certificado (.key), deberá presionar **Examinar** y se mostrará una ventana como la siguiente donde se deberá localizar el archivo (.key) y después se deberá presionar abrir:



## VUCEM

Una vez que los datos ingresados no contienen incongruencias entre sí, es decir, que sean correctos, el usuario deberá presionar el botón ingresar.

Con FIEL Sin FIEL

**Certificado (cer)\*:**  
Examinar... [Certificado]\_0.cer

**Clave privada (key)\*:**  
Examinar... [Certificado]\_00000000.key

**Contraseña de clave privada\*:**

Ingresar Registrarse

En caso de que alguno de los datos ingresados sea incorrecto, se mostrará el siguiente mensaje y se tendrán que verificar nuevamente.

Ocurrió un error al firmar la cadena:  
La contraseña no es valida

## VUCEM

Se mostrará la siguiente ventana en la que deberá elegir un rol y después dar clic en **Aceptar**.

Inicio > Selección de rol > Selección de rol



Cerrar la sesión

PersonaFísica FIEL

### Selección de rol

Seleccione la forma en la que desea ingresar

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.  
Call Center: 01 800 2863133 desde México & +1 844 549 7885 desde USA y Canadá  
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior - Derechos Reservados © 2011 [Políticas de Privacidad](#)  
[Configuración de JARs](#)

Seleccione una opción

- Seleccione una opción
- Persona Física
- AGENTE ADUANAL
- Persona Oir Recibir Notificaciones

Aceptar

### Página de Inicio

Se presenta la página principal de la VUCEM, en la cual es posible acceder a los diferentes servicios disponibles a través de menú según el perfil con el cual el usuario fue registrado.

Inicio > Selección de rol > Página de inicio



Cerrar la sesión

PersonaMoral FIEL

VUCEM

- Inicio
- Consultas
- Tablero de seguimiento
- Solicitudes
- Trámites
- Usuarios
- Otras tareas

## Página de inicio

Bienvenido a la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.  
Call Center: 01 800 2863133 desde México & +1 844 549 7885 desde USA y Canadá  
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior - Derechos Reservados © 2011 [Políticas de Privacidad](#)  
[Configuración de JARs](#)

Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior

[Política de privacidad y manejo de datos personales](#)

### Acceso a trámites disponibles

Para iniciar con el trámite de **Autorización para la exportación de materiales peligrosos**



## VUCEM

es necesario dar clic sobre el menú de **Trámites** y posteriormente seleccionar la opción de **Solicitudes Nuevas**.

VUCEM Inicio Consultas Tablero de seguimiento Solicitudes Trámites- Usuarios Otras tareas

# Bandeja de tareas pendientes

- Favoritos y frecuentes
- Solicitudes nuevas**
- Solicitudes subsecuentes

Solicitante: [XXXXXXXXXX] RFC: [XXXXXXXXXX]

Folio: [ ] Fecha inicial: [ ] Fecha final: [ ]

Buscar

Posteriormente se deberá seleccionar la dependencia de la cual se va a realizar el trámite, en este caso se deberá seleccionar la dependencia de **"MEDIO AMBIENTE"**.

## Trámites disponibles

Por favor elija la dependencia de la cual desea realizar su trámite.



**VUCEM**

Se mostrará un menú desplegable en el cual se debe dar clic en el signo **(+)** de lado derecho de Certificados, Licencias y Permisos y se deberá dar clic en la siguiente opción para ingresar al trámite deseado:

- Autorización para exportación de materiales peligrosos

VUCEM    Inicio    Consultas    Tablero de Seguimiento    Solicitudes    Trámites ▾    Usuarios    Otras tareas

## SEMARNAT

Por favor elija el trámite que desea realizar.

Certificados, Licencias y Permisos	[-]
SEMARNAT-03-033 Certificado Fitosanitario de Importación	[+]
SEMARNAT-03-046 Certificado Fitosanitario de Exportación o Reexportación	[+]
SEMARNAT-07-015 Autorización para la importación de plaguicidas, nutrientes vegetales, sustancias y materiales tóxicos o peligrosos	[+]
SEMARNAT-07-016 Autorización para la exportación de materiales peligrosos	[-]
<span style="color: yellow; font-size: 2em; margin-right: 10px;">➔</span> <span style="color: yellow; font-size: 2em; margin-right: 10px;">➔</span> Autorización para la Exportación de materiales peligrosos.	
SEMARNAT-08-009 Autorización, Permiso o Certificado de Importación, Exportación o Reexportación de Ejemplares, Partes o Derivados de Vida Silvestre	[+]
SEMARNAT-07-021 Aviso de materiales importados de régimen temporal, retorno de sus residuos peligrosos y reciclaje de residuos peligrosos no retornados.	[+]

### Autorización para la exportación de materiales peligrosos

Una vez que se haya ingresado a la opción seleccionada, el sistema visualizará los datos generales del solicitante, los cuales solo serán de lectura y no podrá hacer ninguna modificación a estos.

### Autorización para la exportación de materiales peligrosos

**Paso 1**  
Capturar solicitud

**Paso 2**  
Requisitos necesarios

**Paso 3**  
Anexar requisitos

**Paso 4**  
Firmar solicitud

Solicitante

Datos de la solicitud

Terceros relacionados

Pago de derechos

#### Datos generales del solicitante

---

**RFC:**

**Denominación o razón social:**

**Actividad económica preponderante:**

**Correo electrónico:**

## VUCEM

### **Paso 1.- Capturar solicitud**

Una vez ingresado a la solicitud, deberá dirigirse a la pestaña de Datos de la solicitud donde podrá seleccionar el recuadro de materiales peligrosos en caso de querer anexar el documento de los requisitos etiquetados.

Solicitante	Datos de la solicitud	Terceros relacionados	Pago de derechos
-------------	-----------------------	-----------------------	------------------

Si el Material Peligroso no pertenece al Tratado de ROTTERDAM no es obligatorio anexar el Documento que demuestre el cumplimiento de los requisitos de etiquetado.



- El material peligroso está contenido en el tratado de ROTTERDAM
- El material peligroso está incluido en el listado Nacional de la Ley Federal para el Control de Sustancias Químicas Susceptibles de desvío para la fabricación de armas químicas

Posteriormente deberá desplegar los listados y seleccionar la información de las fracciones arancelarias y los números de CAS, en automático se cargarán los datos de la descripción y si esta es correcta se dará clic en *Agregar*.

**Fracción arancelaria:\***

**Número CAS:\***

**Descripción de la fracción arancelaria:**

**Descripción no arancelaria:**

**Nombre químico/Nomenclatura IUPAC del material:\***

Eliminar

Agregar

**VUCEM**

Una vez que el sistema haya validado la información de las fracciones, esta se podrá visualizar en el recuadro de Lista de números CAS.

**Lista de Numeros C A S\*:**

<input type="checkbox"/>	Número CAS	Descripción no arancelaria	Nombre químico/Nomenclatura IUPAC del material	Constancia CISEN
1 <input type="checkbox"/>	7439-97-6	El número CAS de este producto es 7439-97-6	Mercurio. CAS 7439-97-6	

1

Posteriormente deberá capturar los datos de la composición de dichas fracciones y podrá seleccionar las opciones en caso de ser Rangos o Numéricos.

<b>Nombre común:*</b>	<b>Nombre comercial:*</b>	<b>Estado físico del material:*</b>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	Seleccione un valor <input type="button" value="v"/>
<b>Cantidad:*</b>	<b>Cantidad(letra):</b>	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
<b>Unidad de medida:*</b>	<b>No. de licencia sanitaria</b>	<b>Uso específico de la exportación:*</b>
Seleccione un valor <input type="button" value="v"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<b>Fecha prevista para llevar a cabo la exportación:</b>		
<input type="text" value=""/>		

Numérico  Rangos

### VUCEM

Para finalizar con la pestaña de la solicitud tendrá que capturar los datos de la composición, para esto deberá dar clic en *Agregar*.

#### Composición\*

<input type="checkbox"/>	Componente del material	Porcentaje de concentración
		<input type="text" value="0"/>

Se mostrará la siguiente ventana donde deberá capturar los datos de componentes del material y el porcentaje de concentración.

El sistema validará la información capturada y si todo es correcto podrá dar clic en *Agregar*.

<b>*Componente del material</b>	<b>*Porcentaje de concentración</b>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="button" value="Agregar"/> <input type="button" value="Limpiar"/> <input type="button" value="Cancelar"/>	

Si todos los datos de la composición son correctos, estos se podrán visualizar en el recuadro como se muestra a continuación.

#### Composición\*

<input type="checkbox"/>	Componente del material	Porcentaje de concentración
1 <input type="checkbox"/>	100	Sulfuro HsG

1

## VUCEM

Una vez finalizado con la pestaña de la solicitud, tendrá que dirigirse a la de Terceros donde deberá capturar la información del usuario final, para esto dará clic en *Agregar*.

Solicitante

Datos de la solicitud

Terceros relacionados

Pago de derechos

### Usuario final

<input type="checkbox"/>	Nombre/denominación o razón social	R.F.C.	CURP	Teléfono	Correo electrónico	Calle	Número exterior	Número interior
<								>

Agregar

Una vez dado clic en agregar, se visualizará la siguiente ventana donde deberá seleccionar el tipo de persona y capturar los datos generales del usuario.

### Datos generales

**Tipo persona\*:**

- Física ?
- Moral ?

**Denominación/razón social\*:**

**País\*:**

**Código postal o equivalente\*:**

**Estado/localidad\*:**

**Calle\*:**

**Número exterior\*:**

**Número interior:**

**Lada:**

**Teléfono:**

**Correo electrónico: ?**



## VUCEM

Posteriormente tendrá que seleccionar cual será el uso de la mercancía y los detalles del uso, el sistema validará la información y si esta es correcta se dará clic en *Agregar*. Cuando se hayan capturado todos los datos se podrá dar clic en *Guardar*.

### Uso final

Uso final:\*

Seleccione un valor ▼

Descripción de uso final:

Eliminar

Agregar

Detalle de uso final

<input type="checkbox"/>	Descripción
<input type="checkbox"/>	Elaboración para materiales de construcción

1

Limpiar

Cancelar

Guardar

Una vez que los datos fueron guardados correctamente se podrá visualizar la información en el recuadro como se muestra a continuación.

### Usuario final

<input type="checkbox"/>	Nombre/denominador o razón social	R.F.C.	CURP	Teléfono	Correo electrónico	Calle	Número exterior	Número interior
<input type="checkbox"/>	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	---	---	5566778844	servicios_astral@ho	Sargento	89	8

Agregar

## VUCEM

Una vez finalizado con la captura del usuario final, deberá agregar los datos del destinatario a quien se mandará la mercancía, para esto tendrá que dar clic en *Agregar*.

## Destinatario (destino final)\*

<input type="checkbox"/> Nombre/denominador o razón social	R.F.C.	CURP	Teléfono	Correo electrónico	Calle	Número exterior	Número interior
<               >							

Agregar

Una vez dado clic en agregar, se visualizará la siguiente ventana donde deberá seleccionar el tipo de persona y capturar los datos generales del usuario.

El sistema deberá validar la información del usuario y si esta es correcta podrá dar clic en *Guardar*.

## Datos generales

## Tipo persona\*:

- Física ⓘ  
 Moral ⓘ

## Datos personales

Nombre(s)*:	Primer apellido*:	Segundo apellido:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
País*:	Código postal o equivalente*:	Estado/localidad*:
<input type="text" value="Seleccione un valor"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Calle*:	Número exterior*:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Número interior:	Lada:	Teléfono:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		Correo electrónico: ⓘ
		<input type="text"/>

Limpiar

Cancelar

Guardar



**VUCEM**

Una vez que los datos del destinatario fueron capturados correctamente la información se podrá visualizar en el recuadro como se muestra a continuación.

**Destinatario (destino final)\***

<input type="checkbox"/>	Nombre/denominador o razón social	R.F.C.	CURP	Teléfono	Correo electrónico	Calle	Número exterior	Número interior
<input type="checkbox"/>	XXXXXXXXXX	---	---	4466773388	enigma_parra@hotmail.com	Mar	8	98

Para finalizar la solicitud deberá dirigirse a la pestaña del pago de derechos y capturar la información del pago para seguir con la solicitud, el sistema validará la información y si todo es correcto podrá dar clic en *Continuar*.

Solicitante
Datos de la solicitud
Terceros
Pago de derechos

### Pago de derechos

**Clave de referencia\*:**

**Cadena de la dependencia\*:**

**Banco\*:**

**Llave de pago\*:**

**Fecha de pago\*:**

**Importe de pago\*:**

\* Campos obligatorios

Continuar

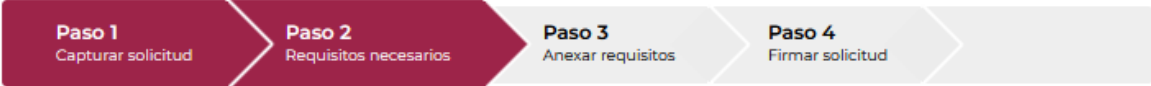
## VUCEM

### **Paso 2.- Requisitos necesarios**

Una vez capturada toda la información relativa a la solicitud, se debe seleccionar **“Continuar”**, y el usuario pasará al Paso 2.- Requisitos necesarios, en este paso, VUCEM validará y mostrará los documentos que son obligatorios, de acuerdo con los datos capturados por el solicitante en el Paso 1.

# Cargar archivos

La Solicitud ha quedado registrada con el número temporal 202740588. Éste no tiene validez legal y sirve solamente para efectos de identificar tu Solicitud. Un folio oficial le será asignado a la Solicitud al momento en que ésta sea firmada.



## Requisitos obligatorios

1	Acta Constitutiva.
2	Documento con el que se acredita la representación legal del promovente: 1) Para personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos. 2) Para personas morales: Poder Notarial, sólo en el caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el Acta Constitutiva.
3	Documento que contenga la composición porcentual, nombre de sus componentes y sus propiedades físico-químicas, toxicológicas y ecotoxicológicas del material a exportar.
4	Documento que contenga las medidas de prevención y atención para casos de emergencia y accidentes.
5	Pago de derechos

## VUCEM

Si el solicitante así lo requiere, es posible agregar un nuevo documento en la parte de **“Requisitos opcionales”**, para ello, podrá desplegar la lista de opciones en: **“Tipo de documento”**, elegirlo según considere conveniente y dar clic en el botón **“Agregar nuevo”**, en el recuadro de lado derecho se incluirán todos los documentos que el usuario va a adjuntar a través de archivos en formato PDF.

### Requisitos opcionales

**Instrucciones:**

- De acuerdo al caso particular, algunos documentos podrían ser obligatorios
- En caso de que no requieras algún documento, selecciónalo y elimínalo
- Si necesitas anexar más de un documento del mismo tipo selecciónalo de la lista y presiona "Agregar nuevo"

Tipo de documento:

Selección de documento:

Selección de documento

- Documento que demuestre el cumplimiento de los requisitos de etiquetado.
- Póliza de seguro y recibo de pago vigentes.
- Certificado de uso final



Tipo de documento

Eliminar

Agregar nuevo

Anterior

Continuar

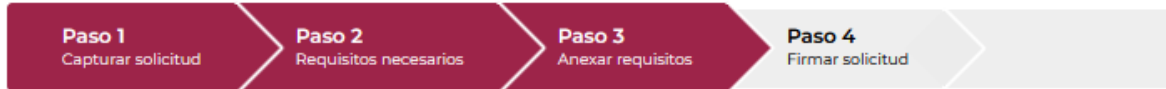
Una vez hecho esto se tendrá que dar clic en el botón **“Continuar”** para poder anexar los documentos que sí son obligatorios.

**VUCEM**

**Paso 3.- Anexar requisitos**

Una vez llegado a este punto, el usuario deberá anexar los documentos que fueron definidos por el usuario en el paso 2; los documentos que se adjuntarán deberán estar en formato PDF y no deberán contener formularios, objetos incrustados, código java script, etc. Para ello, tendrá que dar clic en el botón de **“Adjuntar documentos”**.

# Cargar archivos



Si deseas adjuntar un nuevo documento, selecciona la opción --Adjuntar nuevo documento-- y presiona el botón "Adjuntar documentos".

Tipo de documentos	Documento	Ver documento
Documento que demuestre el cumplimiento de los requisitos de etiquetado.*:	-- Adjunta nuevo documento ▾	
Póliza de seguro y recibo de pago vigentes.*:	-- Adjunta nuevo documento ▾	
Certificado de uso final*:	-- Adjunta nuevo documento ▾	
Pago de derechos*:	-- Adjunta nuevo documento ▾	
Documento que contenga las medidas de prevención y atención para casos de emergencia y accidentes.*:	-- Adjunta nuevo documento ▾	
Documento que contenga la composición porcentual, nombre de sus componentes y sus propiedades físico-químicas, toxicológicas y ecotoxicológicas del material a exportar.*:	-- Adjunta nuevo documento ▾	
Acta Constitutiva.*:	-- Adjunta nuevo documento ▾	
Documento con el que se acredita la representación legal del promovente: 1) Para personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos. 2) Para personas morales: Poder Notarial, sólo en el caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el Acta Constitutiva.*:	-- Adjunta nuevo documento ▾	

## VUCEM

Posteriormente se podrá visualizar la siguiente ventana en la cual deberá de seleccionar el botón de **“Examinar”** y buscar el archivo correspondiente para cada tipo de documento, una vez hecho esto dar clic en el botón **“Abrir”**.

### Adjuntar documentos

Para poder adjuntar tu documento, deberá cumplir las siguientes características:

- Debe ser formato PDF que no contenga formularios, objetos OLE incrustados, código java script, etc.
- No debe contener páginas en blanco.

Tipo de documento	Tamaño máximo permitido (en MB)	Resolución mínima de las imágenes contenidas (en DPIs)	
Documento que demuestre el cumplimiento de los requisitos de etiquetado.	3	300	<input type="button" value="Examinar..."/> Requisitos de etiquetados.pdf
Póliza de seguro y recibo de pago vigentes.	3	300	<input type="button" value="Examinar..."/> Poliza de seguro.pdf
Certificado de uso final	3	300	<input type="button" value="Examinar..."/> Certificado de uso final.pdf
Pago de derechos	3	300	<input type="button" value="Examinar..."/> Pago de derechos.pdf
Documento que contenga las medidas de prevención y atención para casos de emergencia y accidentes.	3	300	<input type="button" value="Examinar..."/> Medidas de prevención.pdf
Documento que contenga la composición porcentual, nombre de sus componentes y sus propiedades físico-químicas, toxicológicas y ecotoxicológicas del material a exportar.	3	300	<input type="button" value="Examinar..."/> Composición porcentual.pdf
Acta Constitutiva.	3	300	<input type="button" value="Examinar..."/> Acta constitutiva.pdf
Documento con el que se acredita la representación legal del promovente: 1) Para personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos. 2) Para personas morales: Poder Notarial, sólo en el caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el Acta Constitutiva.	3	300	<input type="button" value="Examinar..."/> Representación legal del promovente.pdf

La carga del documento puede tardar varios segundos, este tiempo dependerá del tamaño de tu archivo y de tu velocidad de conexión.

Cerrar

Adjuntar

**VUCEM**





Al adjuntar el documento, VUCEM abrirá una ventana indicando que el estatus de carga es “Correcto”, dar clic en **“Cerrar”**.

**Documentos anexos**

Documento	Estatus	Mensajes
Requisitos de etiquetados.pdf	Correcto	OK
Poliza de seguro.pdf	Correcto	OK
Certificado de uso final.pdf	Correcto	OK
Pago de derechos.pdf	Correcto	OK
Medidas de prevención.pdf	Correcto	OK
Composición porcentual.pdf	Correcto	OK
Acta constitutiva.pdf	Correcto	OK
Representación legal del promovente.pdf	Correcto	OK

Cerrar

Una vez cerrada la ventana anterior, el solicitante podrá visualizar el documento si así lo desea, dando clic en los íconos de la columna **“Ver documento”**. El usuario podrá dar clic en **“Continuar”** y avanzar al paso 4.

Documento que contenga las medidas de prevención y atención para casos de emergencia y accidentes.*:	Medidas de prevención.pdf	
Documento que contenga la composición porcentual, nombre de sus componentes y sus propiedades físico-químicas, toxicológicas y ecotoxicológicas del material a exportar.*:	Composición porcentual.pdf	
Acta Constitutiva.*:	Acta constitutiva.pdf	
Documento con el que se acredita la representación legal del promovente: 1) Para personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos. 2) Para personas morales: Poder Notarial, sólo en el caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el Acta Constitutiva.*:	Representación legal del pro	

## VUCEM

**Paso 4.- Firmar solicitud**

Una vez concluida la captura de información, el usuario podrá firmar la solicitud a través de su e.firma, para lo que deberá ingresar la siguiente información:

- Certificado (.cer)
- Clave privada (.key)
- Contraseña de clave privada

## Firmar



Certificado (cer)\*:

No se ha seleccionado ningun archivo

Clave privada (key)\*:


No se ha seleccionado ningun archivo

Contraseña de clave privada\*:

Cuando el usuario haya ingresado la información requerida, dar clic en **"Firmar"**.



## VUCEM

Al haber firmado la solicitud, VUCEM generará un *Acuse de recepción de trámite*, y muestra al usuario el folio VUCEM de 25 dígitos, a través del cual, podrá dar seguimiento a su trámite en el portal de VUCEM. El solicitante tendrá la posibilidad de descargarlo dando clic en el ícono (  ).

# Acuse de recibo

Tu solicitud ha sido registrada con el siguiente número de folio <0502300500120225093000037>.

## Acuse(s)

No.	Documento	Descargar
1	Acuse de recepción de trámite	





## VUCEM

## Acuse de recepción de trámite

**ACUSE DE RECEPCIÓN DE TRÁMITE**  
**Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior**  
**Promoción o solicitud en materia de comercio exterior**

Estimado(a): .....

RFC: .....

Siendo las 15:05:57 del 05/10/2022, se tiene por recibida la solicitud de trámite número 0502300500120225093000037, relativa a Autorización para la Exportación de materiales peligrosos., presentada a través de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, con folio de presentación 202741520.

Su trámite se sujetará a las disposiciones jurídicas aplicables al trámite respectivo, al Decreto por el que se establece la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 2011, así como a las condiciones de uso de la propia "Ventanilla Digital".

La documentación anexada a su solicitud es la siguiente:

Tipo de documento	Nombre del documento	e-Document
Documento que demuestre el cumplimiento de los requisitos de etiquetados.	Requisitos de etiquetados.pdf	08562200000F6
Póliza de seguro y recibo de pago vigentes.	Poliza de seguro.pdf	08592200009V4
Certificado de uso final	Certificado de uso final.pdf	20062200000B8
Pago de derechos	Pago de derechos.pdf	08552200000C11
Documento que contenga las medidas de prevención y atención para casos de emergencia y accidentes.	Medidas de prevención.pdf	08572200000AV3
Documento que contenga la composición porcentual, nombre de sus componentes y sus propiedades físico-químicas, toxicológicas y ecotoxicológicas del material a exportar.	Composición porcentual.pdf	08582200000AH6
Acta Constitutiva.	Acta constitutiva.pdf	31022200000B47
Documento con el que se acredita la representación legal del promovente: 1) Para personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos. 2) Para personas morales: Poder Notarial, sólo en el caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el Acta Constitutiva.	Representación legal del promovente.pdf	31032200000A14

**NOTA:** Para confirmar su notificación de resolución o requerimiento se comparte la siguiente liga del Manual de Consultas de Acuses y Resoluciones

<https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/Manualesa/Gen/MARH16/vucem015980.pdf>

